

CLUB DE ESQUÍ Y MONTAÑA

Presentación e Invitación



Estimados compañeros:

El Club de Esquí y Montaña del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza se creó gracias a la iniciativa primordial de potenciar la afición a la naturaleza, así como la amistad y las relaciones de confraternización en los escasos ratos de esparcimiento que esta profesión nos permite.

Así, el Club de Esquí y Montaña nació como tal en la sede del Colegio el día 1 de julio de 1996 en que se reunieron los promotores del mismo para formalizar el documento de constitución y redactar los Estatutos por los que habría de regirse. Son ya casi 20 años en los, que de forma ininterrumpida, esta sección ha programado actividades lúdicas de montaña en el seno del Colegio de Abogados para todos los compañeros.

Quiénes somos: Somos un grupo de compañeros y amigos a quienes nos une la afición por el esquí y la montaña en sus diversas modalidades. Pueden formar parte del Club todos aquellos abogados, con o sin ejercicio y sus familiares.

Actividades: En nuestro calendario anual programamos salidas a la montaña en sus distintas facetas: Alta Montaña, Esquí, Raquetas de nieve, Senderismo, BTT, Vías ferratas, etc... (según la época del año), en un ambiente de gran camaradería, lo que nos hace olvidar momentáneamente el estrés del día a día.

En la Web del Colegio y nuestra Sección Colegial, dejamos publicadas las actividades programadas para este año 2016. De cada excursión colgamos en la Web las fotos más relevantes así como la crónica que redacta algún compañero sobre sus sensaciones del día y los momentos más interesantes para él.

Nivel: Cualquier persona puede formar parte del Club y participar en las actividades que programamos, sin que sean requeridas grandes condiciones físicas. Si eventualmente se programa algo de una mayor dificultad, se avisa convenientemente.

La forma física y nivel, se adquiere poco a poco participando en las actividades. No son pocos los compañeros que hoyan su primer tres mil, (Aneto, Perdido...) o pasan la Brecha de Rolando, o la Faja de las Flores o Moncayo invernal, cumpliendo así alguno uno de sus sueños que en algún momento consideraron imposibles.

Tarjeta de federado: El estar federado es muy recomendable por cuanto supone tener un seguro que cubre cualquier eventualidad en la montaña, por ello, salvo manifestación en contrario, a todos los socios del Club se les renueva la tarjeta cada año. Además, te permite obtener descuentos en los forfaits de las Estaciones de Esquí.

Cómo darse de alta: Acudiendo a las oficinas del Colegio o remitiendo un correo electrónico a cabogados@reicaz.es. La cuota de ingreso es de 10 Euros y la cuota anual es de 20 Euros, más, en su caso, el coste de la Tarjeta de Federado. La Asamblea General de socios del año 2014, acordó crear una cuota reducida del 50% para los socios de hasta 14 años.

¿Lo mejor del Club? Sin duda el buen ambiente que hay en las excursiones, travesías, comidas y pernoctas, ya que no todo va a ser andar.

¡¡ VEN Y VERÁS COSAS QUE NUNCA HUBIERAS IMAGINADO !!

¡¡ TE ESPERAMOS !!.

CLUB DE ESQUÍ Y MONTAÑA REICAZ
Domingo Aguilar Calavera
Presidente